207

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior,
Justicia y Trabajo

Decreto N. 20.474

POR EL QUE SE NOMBRA Y SE TRASLADA A FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 19 de Junio de 1.947.-

V I S T A : la nota Nº 93 (Exp.Nº 2.330) elevada por la Delegación de Gobierno de las Misiones, en fecha 10 del corriente, en la que solicita el nombramiento y el traslado de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del citado Ministerio;

Nº 4.329.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Chauffeur de la Delegación de Gobierno de las Misiones, Partida 3, Anexo B.-Item 6.-,al Sr. Isidro Pagliaro, en reemplazo del Sr. Antonio Aquino Caballero, quién pasa a ocupar otro cargo.-

Art.2º.-Trasládase a los siguientes funcionarios de la citada Delegación, a los cargos dependientes de la misma, que a continuación se expresa:

Sr. Francisco Arguello, actual Oficial Inspector, al cargo de Alcalde del Distrito de San Miguel en la categoría B-11, Anexo B.-Item 6.-, por hallarse vacante el cargo.-

Sr. Antonio Aquino Caballero, actual Chauffeur, al cargo de Oficial Inspector en la categoría D-2, en reemplazo del Sr. Francisco Arguello.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-